

LA EVALUACION FORMATIVA DOCENTE: UNA MIRADA HUMANIZADORA DE LA EDUCACIÓN

Ludis Díaz Mármol
ludima26@hotmail.com
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Año 19 N° 1
Julio: 2019
pp 85 - 92

Recibido: Abril 2019
Aprobado: Junio 2019

RESUMEN

El presente artículo representa el avance de una investigación que está en curso, atendiendo el hecho de que el proceso actual de evaluación docente conduce solo al procesamiento de un formato que plantea una evaluación plana, carente del diálogo, homogenizada y mecánica, que legalmente excluye a los docentes del régimen antiguo, que conduce a una calificación que en ocasiones se relaciona con sanción más que para la mejora de los planes institucionales. Ante este contexto, se asume como propósito de esta investigación, la elaboración de un modelo de gestión centrado en la evaluación formativa del docente en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza, en el municipio de Turbaco, Bolívar, Colombia, que dinamice, desde su concepción, el mejoramiento continuo de la calidad educativa. Las teorías que fundamentan este estudio son la teoría de Stufflebeam y Shinkfield (1993), citados por Fuentes-Medina y Herrero (1999), Stenhouse (1984), Cegarra y Rubio (2012), Freire c.p Ricci (2015). El proceso hace referencia a los postulados de la investigación cualitativa y el paradigma interpretativo, enmarcado en el enfoque fenomenológico – hermenéutico. Se utilizará como técnica para la recolección de información: la entrevista en profundidad, la observación participante y la revisión de literatura especializada. La cualidad de la investigación para ser comprobable se obtendrá en el proceso de categorización y triangulación. Como aproximación a los hallazgos, se explica la dinámica de la secuencia pertinente en la evaluación docente para develar el carácter formativo a fin de recuperar los procesos de humanización en la educación. Es posible llegar a una aproximación reflexiva encaminada hacia la necesidad de conformar un modelo de gestión centrado en la evaluación formativa del docente en las instituciones públicas del municipio

Palabras clave:
Evaluación Docente, Humanización educativa, Evaluación Formativa.

TEACHER FORMATIVE ASSESSMENT: A HUMANIZING GLANCE AT ADUCATION

ABSTRACT

This article represents the progress of an investigation that is ongoing, taking into account the fact that the current process of teacher evaluation leads only to the processing of a format that poses a flat evaluation, devoid of dialogue, homogenized and mechanical, which legally excludes teachers from the old regime, which leads to a qualification, which is sometimes related to sanction, rather than for the improvement of institutional plans. In this context, it is assumed as the purpose of this research to develop a management model focused on Teacher's Formative Evaluation in the Agricultural Technical Education Institution La Buena Esperanza, in the township of Turbaco, Bolívar, Colombia, which dynamizes, from its conception, the continuous improvement of the educational quality. The theories underlying this study are the theory of Stufflebeam and Shinkfield (1993), cited by Fuentes-Medina and Herrero (1999), Stenhouse (1984), Cegarra and Rubio (2012), Freire c.p Ricci (2015). The process refers to the postulates of qualitative research and the interpretive paradigm, framed in the phenomenological-hermeneutical approach. It will be used as a technique for the collection of information: the in-depth interview, the participant observation and the review of specialized literature. The quality of this research for being verifiable will be obtained in the process of categorization and triangulation. As an approximation to the findings, it is explained the dynamics of the relevant sequence in teacher evaluation to unveil the formative nature in order to recover the processes of humanization in education. It is possible to reach a reflexive approximation headed towards the need to form a management model focused on teacher training evaluation in public institutions of the municipality of Turbaco, Bolívar, Colombia, susceptible to be applied in other educational institutions.

Key words:
Teacher Evaluation, Educational Humanization, Formative Evaluation.

L'ÉVALUATION FORMATIVE DES ENSEIGNANTS: UN REGARD HUMANISANT DE L'ÉDUCATION

RÉSUMÉ

Le présent article représente le progrès d'une enquête en cours, en tenant compte du fait que le processus actuel d'évaluation des enseignants conduit uniquement au traitement d'un format qui pose une évaluation plate, dépourvu de dialogue, homogénéisé et mécanique qui exclut légalement les enseignants de l'ancien régime ce qui conduit à une qualification qui est parfois liée à la sanction plutôt qu'à l'amélioration des plans institutionnels. Dans ce contexte, il est assumé comme le but de cette enquête, l'élaboration d'un modèle de gestion axé sur l'évaluation formative de l'enseignant dans l'Institution Éducative Technique et Agricole La Buena Esperanza, de la municipalité de Turbaco, Bolívar, Colombie, qui dynamise, depuis sa conception, l'amélioration continue de la qualité de l'éducation. Les théories qui sous-tendent cette étude sont celles de Stufflebeam et Shinkfield (1993), citées par Fuentes-Medina et Herrero (1999), Stenhouse (1984), Cegarra et Rubio (2012), Freire c.p Ricci (2015). Le processus fait référence aux postulats de la recherche qualitative et du paradigme interprétatif, encadrés dans l'approche phénoménologique-herméneutique. Il sera utilisé comme technique de collecte des informations : l'entretien approfondi, l'observation des participants et la revue de la littérature spécialisée. La qualité de la vérification de l'enquête sera obtenue dans le processus de catégorisation et de triangulation. Comme une approximation des résultats, il est expliqué la dynamique de la séquence pertinente dans l'évaluation des enseignants pour dévoiler le caractère formatif afin de retrouver les processus d'humanisation dans l'éducation. Il est possible d'arriver à une approximation réflexive dirigé vers le besoin de conformer un modèle de gestion axé sur l'évaluation formative de l'enseignant dans les institutions publiques de la municipalité de Turbaco, Bolívar, Colombie, susceptibles d'être appliqués dans d'autres institutions éducatives.

Mot clefs:

Évaluation des Enseignants, Humanisation de l'Éducation, Évaluation Formative.

INTRODUCCIÓN

La evaluación docente es un proceso complejo, donde se necesita mostrar la esencia del ser y como a cualquier otro sujeto, se le tocan las fibras cuando es objeto de evaluación, por esta razón, generalmente se considera cuantitativo, represivo y en algunas ocasiones, lejos de los pensamientos y sentimientos que envuelven a las personas, que tenían la misión de formar a otros seres humanos.

Ahora bien, en las instituciones oficiales del municipio de Turbaco, Bolívar, Colombia, se visualizan limitaciones en la aplicación del formato de evaluación del desempeño docente y en la ruta establecida en las guías y orientaciones del Ministerio de Educación Nacional (MEN), adicional de carecer de la claridad en la manera de utilizar los resultados para los propósitos de mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones.

En ese orden de ideas, las escuelas en el marco de la autoevaluación institucional, apuntan a mejorar los

procesos enmarcando cada actividad en un plan organizado, resultando complejo la evaluación de los docentes, quienes son personas con un rol importante en la formación de los ciudadanos. Por consiguiente, en las aulas y fuera de estas, se manejan diferentes tipos de relaciones, en medio de lo que se conoce como currículo oculto, donde prevalece entre docentes, la ejecución de cierto tipo de poderes, posturas ideológicas, principios y patrones de crianza, historias de vida ejemplares y no ejemplares, entre otras; que incidirán en las prácticas pedagógicas.

Así mismo, el proceso de evaluación de los docentes será punto crítico en estas dinámicas, por la conceptualización y la relación que se le da a este proceso, centrado en la sanción, siendo el sentir en las instituciones de educación básica y media, en el municipio de Turbaco, Bolívar, donde se corroboró esta versión con los mismos protagonistas, en un sondeo de opinión de manera voluntaria, explicaban que

se reducía a un formato, y lo limitante del formato establecido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), que no es aplicable a todos los docentes, solo a los que pertenecen al decreto 1278 de 2002. Aunado a lo anterior, se presenta el hecho del desconocimiento por parte de algunos directivos sobre el proceso, que debería partir de unos compromisos preestablecidos y la presentación de unas contribuciones individuales especificadas en la Guía N° 31 de 2008 del MEN.

Adicionalmente, en ocasiones se convierte en un proceso no dialogado, homogenizado y mecánico que no permite reflejar el verdadero trabajo pedagógico, y en ese sentido, se dificulta diferenciar los docentes comprometidos, de los que asumen posiciones diferentes, por concepciones diversas desde lo formativo y desconocimiento de la realidad social, o por su historia de vida, que lo direcciona sin poder tomar el camino de las metas institucionales.

De la misma forma, se perciben concepciones sobre evaluación docente relacionadas con la falta de diálogo y acercamiento entre el evaluado y el evaluador, permitiendo una relación tensa en donde se enfrentan diferentes poderes, que interfieren en los aspectos pedagógicos y comportamentales. Además, las evaluaciones están sujetas a calificaciones numéricas, como estrategia rápida de interpretación, sin embargo, detrás de ese número plano, quedan represadas o invisibilizadas algunas acciones, emociones y sentimientos de los docentes, que inciden directa o indirectamente en su desempeño, y que al ser expresadas o detectadas ayudarán a mejorar las prácticas pedagógicas, o se comprenderán determinadas circunstancias en el clima institucional.

Es conveniente resaltar que, las evaluaciones que se realizan a los procesos en diferentes instituciones educativas, en algunas ocasiones excluyen a los sujetos; y en el avance de las ciencias sociales y humanas, resulta importante detenerse en la subjetividad, para valorar la esencia de los procesos educativos y formativos, que necesitan estar encaminados hacia el SER.

Con base en lo anterior, se evidencia la necesidad de interpretar desde los autores la situación de la evaluación formativa del docente a efectos de agilizar la generación de teoría en materia, como aporte a la gestión de la evaluación formativa del docente en las instituciones públicas del municipio de Turbaco, Bolívar,

Colombia, siendo este un aspecto que develaría la naturaleza del proceso de cualificación, relacionados con la calidad educativa de las instituciones, donde el modelo sea contemplado, y la humanización de la educación a través de la recuperación de las relaciones personales en los procesos de formación.

Propósitos de la Investigación

- Interpretar las concepciones de los docentes sobre su proceso de evaluación en las instituciones públicas del municipio Turbaco, Bolívar, Colombia.

- Develar los modelos y concepciones evaluativas existentes centradas en la evaluación formativa del docente.

- Significar el fenómeno que vincula la evaluación formativa del docente dinamizada en la humanización educativa.

- Generar un modelo centrado en la evaluación formativa del docente dinamizado en la humanización educativa en las instituciones públicas del municipio de Turbaco, Bolívar, Colombia.

SUSTENTOS TEÓRICOS

Devenir de la Evaluación formativa

La evaluación de los docentes, en el transcurrir de la investigación, se abordará como uno de los pilares para consolidar el plan operativo que conducirá a mejorar el clima escolar, partiendo de un carácter evaluativo formativo docente que permitirá profundizar en lo humano de los profesionales de la educación, como dinámica fundamental para intervenir el contexto, de tal manera que se aporte a la construcción de unas bases sociales para mejorar la formación de ciudadanos.

Ahora bien, al hacer un recorrido por los orígenes de la evaluación, se encuentra que surge inicialmente como mecanismo para detectar si lo evaluado era bueno o malo, el Joint Committee on Standards for Educational Evaluation, quien define la evaluación como: "El enjuiciamiento de la valía o el mérito de un objeto" (p.353), anunciando que las situaciones podían ser analizadas para valorarlas, aunque fuera de manera estandarizada, como soporte para verificar su pertinencia en los procesos educativos, orientándose a la toma de decisiones, basadas en una concepción rígida que no establecía posiciones intermedias, solo extremos.

Por su parte, Stufflebeam y Shinkfield (1993) citados por Fuentes-Medina y Herrero (1999), señalan que la valoración es el sentido estricto de la evaluación. Sin embargo, pese a las debilidades que se le encontraron a esta definición, se dio el punto de partida para que otros autores conceptualizaran y precisaran que en ese sentido, se mostraba el grado de complejidad del proceso evaluativo, pero a la vez se presentaba una imposición del poder por parte del evaluador.

De la misma forma, se buscó diferenciar los tipos de evaluación basándose en la comparación, para llegar a clasificarla en sumativa o formativa, que avanzaría luego a ser considerada cuantitativa o cualitativa. Cabe destacar, que varios autores crearon definiciones atendiendo a diferentes finalidades, lo que generó obstáculos para la práctica de la evaluación en diferentes campos.

Además, cuando se trata de la evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, se destaca la labor del docente, que también es evaluada generalmente de manera cerrada, donde se hace especial énfasis en lo disciplinar desde las áreas del conocimiento que maneja y una parte del aspecto comportamental, y de acuerdo con los planteamientos de Stenhouse(1984), c. p Fuentes-Medina y Herrero(1999), que: “Lo que mejora la acción educativa no es tanto la investigación sobre los profesores, sino la de los profesores que analizan su actividad”. (p.355). En otras palabras, la tendencia a calificar la actividad docente, distante de una evaluación formativa, hace que se genere un clima de tensión, considerando este proceso como una intervención que invisibiliza lo humano de las experiencias de estos profesionales, por tanto, resultará interesante un proceso de autoevaluación docente, para que los protagonistas conozcan los aportes al mejoramiento individual, y repercuta en el colectivo de la institución educativa.

Es entonces pertinente, mencionar que las diferentes concepciones que se tienen de evaluación, inciden en las actitudes frente al proceso y por ende la posición negativa a que se efectúe, creando un clima nocivo, que oculta los beneficios de la reflexión sobre la actividad educativa, como insumo para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, que se reflejará en el empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes en formación.

Por lo mencionado anteriormente, conviene precisar en las afirmaciones de Vaillant (2008) cuando dice que:

La evaluación del docente es un proceso que requiere una precisa definición en sus modelos de partida (...) para que pueda ser entendida como un dispositivo de aprendizaje profesional y organizacional que permita orientar y fortalecer la actividad docente, contribuyendo al mejoramiento de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes (p.9).

En este orden de ideas, así mismo como ha ido evolucionando el concepto de evaluación en diferentes ámbitos, de esta misma forma han cambiado los modelos para evaluar la profesión docente, partiendo de formatos de calificación, valoración y evaluación, de manera independiente o incluida en un modelo, que apunta en dirección al perfeccionamiento de los profesionales de la educación, tomando como base, aspectos relevantes o dejando vacíos, porque es complejo apuntarle a lo formativo, desde el punto de vista evaluativo.

Es por esto que, en ese avance han quedado relegadas las concepciones acertadas de la evaluación, y así como se concibe, se transmite a los estudiantes, quienes a su vez, la relacionan con un proceso temeroso, sancionatorio y represivo, donde está presente un juego de poderes, resultando vencedor “el que más sabe y conoce”, sin una realimentación para detectar las oportunidades de mejoramiento, o para mantener las fortalezas en los aprendizajes.

En referencia a lo anterior, es importante transformar los imaginarios de los estudiantes, porque ellos también deben ser actores con capacidades críticas para participar de la evaluación de los docentes que comparten con ellos, más que conocimientos y aspectos de las disciplinas que orientan, siendo concedores de los hilos que entretejen el currículo oculto donde se dinamizan las diferentes relaciones y se profundiza en los roles de los miembros de las comunidades educativas.

Por otro lado, en este proceso de análisis del actuar docente, es importante la autoevaluación, para reflexionar sobre el quehacer pedagógico, de acuerdo con Bandura (1986), c. p Martínez, Cegarra y Rubio (2012) que en este aspecto concibe esta situación como la construcción de: “autojuicios” (p.375), que orientarán las concepciones de los docentes respecto a su desem-

peño de manera personal, que les permitirá mirarse desde diferentes ópticas para marcar las pautas de su transformación, basadas en la subjetividad, y actuando como personas con la misión de trascender en la realidad que se encuentran inmersos.

Por consiguiente, el primer paso en el aporte de los docentes a la calidad educativa es el autorreconocimiento, en palabras de los autores García y Tejedor (2010): “Es patente la importancia y la necesidad de entender los procesos de evaluación como medio de reflexión y perfeccionamiento de toda actividad humana que se realice, sea a nivel personal o profesional” (p.434). Siendo esta la razón, por la cual las estructuras mentales de los docentes deberán modificarse y amoldarse a las exigencias de las pedagogías modernas, para trascender del objeto al sujeto, recurriendo a las formas del ser para enfrentar la profesión desde lo cognitivo, metodológico y axiológico.

En la línea de los autores citados anteriormente, García y Tejedor (ibidem): “Se pretende dar a conocer a la persona evaluada sus puntos fuertes y sus necesidades formativas para mejorar su actuación profesional y contribuir así a la mejora de la calidad de la educación” (p.440); este pensamiento direcciona a que el docente mire más allá del tablero y de las paredes del aula o cualquier ambiente de aprendizaje, en medio de una evaluación formativa que permitirá la cercanía con el evaluador en un clima de acompañamiento, a la espera de un diálogo de saberes para crecer y aprender, comprendiendo el aporte a las necesidades de formación de los estudiantes y las propias, para llegar a convertirse en docentes ejemplares.

Al mismo tiempo, las capacidades que permiten el fortalecimiento de la labor docente no se pueden “medir” solamente por un formato escrito, insinuando que es por competencias, porque el diálogo y la observación a través del acompañamiento pedagógico, logran develar aspectos del sujeto que tiene a cargo la enseñanza, donde aflora su historia de vida, trayectoria académica, ritmo y estilo de aprendizaje, talentos, pasiones, emociones, pensamientos y sentimientos, que permiten formar una idea compleja y más completa del docente que usualmente solo es juzgado; y a la vez, esa evaluación formativa, se convertirá en una estrategia de mejoramiento para las instituciones educativas.

Por último, en esa línea de humanización de la educación, Ricci (2015) cita al pedagogo brasileño Pablo Freire quien plantea que para el ser humano: “Su vocación es la de la humanización y esta debe ser conquistada a través de una praxis que lo libere de su condición actual” (p.59). Es decir que, la emancipación de los sujetos va de la mano, con las acciones que le permitan demostrar sus capacidades únicas para que se le valoren las características que ha construido desde su identidad, reconociendo que es un ser que le aporta desde su quehacer al fortalecimiento del tejido social.

ABORDAJE METÓDICO

De otro modo, la investigación conduce a materializar los propósitos marcando el camino a recorrer, resaltando que en el municipio de Turbaco existen ocho (8) instituciones educativas oficiales y el estudio se realizará en una (1), describiéndose en este espacio, el abordaje metódico desde el paradigma interpretativo, siguiendo un enfoque cualitativo, suscribiéndose en el método fenomenológico hermenéutico para indagar y reconstruir la realidad objeto de estudio, por medio de las interacciones de los sujetos actuantes, reconociendo que desde las líneas de un paradigma se construye una visión de mundo con especificaciones y parámetros que convergen, para demarcar la ruta de generación de teorías, aplicables a otros contextos desde la particularidad de la interpretación de la realidad.

En este sentido, los paradigmas son concepciones organizadas con sustentos fundamentados en teorías existentes que se analizan profundamente, para tomarlas como base en la generación de nuevas teorías aplicables en diferentes contextos; en este caso, el paradigma interpretativo en su concepción es acertado para esta investigación, de acuerdo a lo planteado por Ricoy (2006) al mencionar que: “Intenta comprender la realidad, considera que el conocimiento no es neutral. Es relativo a los significados de los sujetos en interacción mutua y tiene pleno sentido en la cultura y en las peculiaridades de la cotidianidad del fenómeno educativo” (p.16). Es decir que, es importante reflexionar sobre el fenómeno evaluativo de los docentes en el municipio de Turbaco para descubrir los aspectos relevantes que incidirán en el desarrollo de las prácticas pedagógicas y en los procesos de mejoramiento personal e institucional, a la vez que se analizarán las interacciones entre los sujetos

objetos de estudio y los demás miembros de la comunidad educativa, para reconocer la esencia humana de la educación, en este caso tratándose de los docentes como actores principales de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En otro orden de ideas, fue el enfoque cualitativo fundamentado en las corrientes epistemológicas de la hermenéutica y la fenomenología, el pertinente para el abordaje en este trabajo investigativo, que en palabras de Martínez (2011): “Desarrolla procesos en términos descriptivos e interpreta acciones, lenguajes, hechos funcionalmente relevantes y los sitúa en una correlación con el más amplio contexto social” (p.11). Ahora bien, con base en los propósitos, se hará necesario conocer las concepciones de los sujetos involucrados en el proceso evaluativo de los docentes y considerar la creación de un modelo para un sistema evaluativo formativo de los profesionales del sector educativo, que permitirá la transición de los datos numéricos a asumir con responsabilidad la evaluación de un ser humano con capacidades, talentos, y sentimientos que solo son comunes a este, enmarcado en una historia de vida particular, con una trayectoria académica influenciada desde diferentes teorías, y con una visión particular de mundo. Al mismo tiempo, los procesos característicos de la investigación cualitativa apuntarán a visibilizar las realidades educativas desde diferentes frentes, brindando una gama de posibilidades para entender los sujetos y los contextos desde diversas dimensiones evaluativas.

Aunado a lo anterior, en la fundamentación epistémica se parte de la hermenéutica (interpretación), que para Martínez (ibídem): “Busca descubrir los significados de las distintas expresiones humanas, como las palabras, los textos, los gestos, pero conservando su singularidad” (p.12). Es así, como se pretende valorar las acciones de los docentes, sin dejar de lado, las voces de estos sujetos que marcarán pautas decisivas en los procesos de formación, partiendo de sus experiencias de vida, que definen sus singularidades reflejadas en el trabajo de aula que se espera fortalecer al evaluarlo de manera formativa.

De igual forma, Martínez (Ob.cit), define la fenomenología haciendo mención a que: “Se preocupa por la comprensión de los actores sociales y por ello de la realidad subjetiva, comprende los fenómenos a partir del sentido que adquieren las cosas para los actores sociales en el marco de su proyecto del mundo” (p.12).

Entonces, en los entornos educativos se lograrán generar procesos de humanización partiendo de la evaluación formativa de los docentes, resaltando el aporte de las vivencias personales y del colectivo, para construir un modelo de evaluación formativa docente que favorezca los aspectos individuales y dinamice las relaciones interpersonales, en medio de las actividades de mejoramiento de las instituciones educativas.

Cabe anotar, que la investigación se desarrollará en una (1) institución pública, la Escuela Técnica Agropecuaria la Buena Esperanza del Municipio de Turbaco, Bolívar, Colombia donde participarán cinco (5) informantes claves, un (1) rector, un (1) coordinador, tres (3) docentes. El trabajo de campo para recolectar la información deberá ser organizado sin obviar detalles, porque las informaciones no solo surgen de manera verbal, entonces, es fundamental tener en cuenta los gestos y actitudes de los sujetos actuantes, que describen los pensamientos, valores, creencias y demás aspectos personales, que pueden definir el rumbo de los hallazgos en las investigaciones de corte cualitativo. Importante tener en cuenta que, en este tipo de investigación se utiliza como técnicas la observación participante y la entrevista a profundidad, teniendo en cuenta el contexto y las particularidades de los sujetos que intervienen en la recolección de la información.

En cuanto a la entrevista en profundidad, según Taylor y Bogdan (2008) constituye: “El sello autenticador de las entrevistas cualitativas en profundidad es el aprendizaje sobre lo que es importante en la mente de los informantes: sus significados, perspectivas y definiciones; el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan el mundo” (p.204). Así pues, conocer de primera mano la postura de los sujetos actuantes desde su condición personal, develando aspectos construidos en el entorno educativo, producto de su experiencia cotidiana.

Igualmente, la observación participante (según DeWALT&DeWALT 2002) c.p Kawulich (2005) es: “El proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades (p.2)”. Las entrevistas se grabarán en medios electrónicos, para transcribirlas posteriormente y la observación participante se sistematizará en el diario de notas de la investigadora, a los fines de realizar el proceso de

categorización, vinculando las propiedades y subcategorías emergentes pasando a la triangulación como la confirmabilidad de la calidad investigativa.

Finalmente, en el andamiaje de organización de la información, se da paso a la triangulación como la confirmabilidad de la calidad investigativa, que para Aguilar y Barroso (2015): “Requiere de conocimiento, de tiempo y de recursos para implementarla y luego de gran agudeza para interpretar los resultados en las variadas y a veces contradictorias maneras en que se presentan (p.74)”. Cabe decir que, es una confrontación de la información recolectada en el trabajo de campo, en un ir y venir por las circunstancias cuando se trata de fenómenos sociales, que permite establecer coherencia y adhesión al momento de estructurar y organizar las informaciones que darán cuenta del alcance de los propósitos, y sienta las bases para la generación de teoría

REFLEXIONES FINALES

Las transformaciones sociales serán posibles desde las concepciones que se manejen y se consideren objeto de estudio, al reconocer los principios de oportunidad y accesibilidad, para que los docentes y directivos, líderes del proceso de enseñanza y de aprendizaje, se empoderen de las herramientas que le permitan mostrar sus capacidades para asumir la evaluación, como estrategia en la toma de decisiones que darán un giro a las concepciones erradas entorno a este proceso, y los liberará para asumir posturas flexibles frente a la labor social desde las aulas de clase.

En ese orden de ideas, resultará interesante, mostrar que el docente necesita entrar a autorreflexionar, porque el primer paso está relacionado con ser capaz de revisar su actuar dentro y fuera del aula, reconociendo el nivel disciplinar y comportamental, estableciendo el manejo de las emociones, pensamientos y sentimientos, para mantenerse vigente en su labor pedagógica, con la mente abierta a los cambios y evoluciones de los entornos en que interactúa.

En consecuencia, será necesario partir de la autoevaluación docente, que mostrará su esencia humana, para que pueda ser capaz de voltear la mirada al interior, y sea él, quien reconozca sus talentos y oportunidades de mejoramiento, para el bienestar individual y colectivo. De igual forma, sea capaz de enfrentar este proceso cuando se lo efectúe un directivo

o cualquier miembro de la comunidad educativa, y se asuma como un diálogo de realimentación que le permita crecer como persona humana y como profesional de la educación.

Desde ese punto de vista, la evaluación docente desde la autoevaluación y la autorreflexión, cambiarán el concepto de terror al que está ligado la evaluación, en cualquier ámbito, analizando que si se evalúan los procesos de aprendizaje, es lógico que paralelamente se evalúen los procesos de enseñanza, que incluyen directamente a los docentes. Por consiguiente, el maestro no debe esperar una evaluación de su superior inmediato, el primer paso debe ser personal, para mostrar cada situación particular que incida en el desempeño y que se va a reflejar para toda la vida, en los estudiantes que tiene a cargo para orientarlos en su formación.

Sumado a esto, la evaluación docente formativa debe considerar la condición humana, asumiendo la autorreflexión como punto de partida para interiorizar la cotidianidad de las prácticas pedagógicas, donde se evidenciará la motivación por la labor desarrollada porque se valoran las condiciones particulares de los docentes, que no se limitan a los conocimientos disciplinares sino al conjunto de características que lo individualizan.

Por otra parte, los resultados institucionales tienen una alta cuota, estrechamente relacionada con el perfil y desempeño docente, en esta dualidad, los docentes se encuentran bien posicionados en el ámbito académico, puesto que son considerados como ejes que mantienen organizados los procesos y dinámicas de formación, por lo que es evidente que los resultados de las evaluaciones del desempeño docente, serán insumo primordial para la toma de decisiones, que se orientarán a mejorar los procesos institucionales.

En igual forma, se reconoció que la responsabilidad del docente frente a la misión social que se le ha encomendado exige que su actuar sea evaluado, para que su proceso de crecimiento personal y profesional, sea acorde con las exigencias de esta nueva sociedad, encuadrada en avances y dinámicas, que necesitan de personas idóneas, para que transformen las comunidades y sean capaces, de trascender a las aulas escolares.

Además, las políticas educativas colombianas están apuntando al proceso de autoevaluación como requisito para evidenciar el desarrollo

de competencias docentes, estableciéndose la necesidad de manejar esta práctica a nivel educativo, donde el docente pueda ser realimentado después del proceso de reflexión que establezca, y llegue a los estudiantes y a los procesos institucionales. Actualmente, la calidad educativa también está relacionada con la evaluación de los docentes y es objeto de investigación en los diferentes niveles educativos, en la búsqueda de crear mecanismos que permitan salir de lo cuantitativo y adentrarse en lo cualitativo, para dar un carácter formativo que favorezca las interrelaciones de los docentes en las instituciones educativas, como construcción de significado en la labor docente.

Finalmente, en el mundo se han desarrollado varios modelos para evaluar a los docentes, sin embargo, en América Latina es donde se comenzó con menos impulso, sin dejar de ser importante, por tanto, desde hace muchos años ha sido un tema de discusión, aunque ha sido un proceso ligado al control, supervisión y acreditación, entre otros aspectos, que se alejan de lo humano del ser que está ejerciendo esta profesión de carácter social, con miras a formar ciudadanos encargados de construir sociedades.

REFERENCIAS

- Aguilar y Barroso (2015). *La triangulación de datos como estrategia en la investigación educativa*. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 47, 73-88.
- Alvarado, L., García, M. (2008). *Características más relevantes del paradigma socio crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el doctorado de educación del Instituto Pedagógico de Caracas*. *Sapiens Revista Universitaria de Investigación*. 9 (2). 187-202.
- Decreto 1278 (2002). *Ministerio de Educación Nacional de Colombia*. Archivo 86102.
- Fuentes-Medina, M, Herrero, J. (1999). *Evaluación docente: hacia una fundamentación de la evaluación*. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*. [Documento en línea]. Disponible: http://maxconn.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1224341555.pdf. [Consulta: 2019, febrero 20]
- García, A., Tejedor, F. (2010). *Evaluación del desempeño docente*. *Revista española de pedagogía*. [Documento en línea]. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3300545.pdf>. [Consulta: 2019, febrero 20]
- Guía No. 31 (2018). *Guía Metodológica Evaluación Anual de Desempeño Laboral*. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Archivo 1759.
- Kawulich, B. (2005). *La observación participante como método de recolección de datos*. *Forum: Qualitative Social Research*. 6 (2), 1-32.
- Martínez, A., Cegarra, J., Rubio, J. (2012). *Aprendizaje basado en competencias: una propuesta para la autoevaluación del docente*. *Profesorado Revista de currículum y formación del profesorado*. [Documento en línea]. Disponible: <https://docplayer.es/9885303-Aprendizaje-basado-en-competencias.html>. [Consulta: 2019, febrero 15].
- Martínez, J. (2011). *Métodos de Investigación Cualitativa. Silogismo*. *Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo*. 08.
- Mejía (2004). *Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo*. *Revista de investigación UNMSM*. 8(13). 277-299.
- Ricci, G. (2015). *Ponencia en el Primer Congreso Pedagógico del Instituto de Investigación y Formación Pedagógica de la Universidad Don Bosco celebrado en San Salvador en octubre de 2006*. *Consultora de la Cooperación Italiana en El Salvador*.
- Ricoy, C. (2006). *Contribución sobre los paradigmas de investigación*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117117257002>. [Consulta: 2019, marzo 28]
- Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. ARFO editores e Impresores Ltda. Bogotá.
- Taylor, S., Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. En *Maestría en Educación (Comp)*. *Antología CID* (pp. 100-132). Chihuahua: Secretaría de Educación y Cultura.
- Vaillant, D. (2008). *Algunos marcos referenciales para la evaluación del desempeño docente en América Latina*. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. 1(2). 1-18